

**Departamento Administrativo de Planeación
Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo**



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Ficha resumen de proyecto 2018

I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna / Corregimiento.	80-SAN ANTONIO DE PRADO
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA MALLA VIAL DEL CORREGIMIENTO
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD.
4. Posición en el programa de ejecución.	7
5. Dependencia ejecutora.	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
II. FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
6. Nombre MGA.	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA MALLA VIAL DEL CORREGIMIENTO SAN ANTONIO DE PRADO OCCIDENTE ANTIOQUIA MEDELLÍN
7. Descripción del problema.	<p>Se presenta dificultad en la movilidad vehicular y peatonal por las vías veredales y urbanas del corregimiento de San Antonio de Prado, debido al mal estado de las vías y andenes por la falta de mantenimiento, la falta de vías que cumplan con los requisitos del manual del espacio en el cual se requiere de unas dimensiones que puedan incluir dentro del mismo espacio una zona para peatones y una zona para vehículos; se presenta deterioro de la capa de rodadura tanto en andenes como en vías, falta de atención a puntos críticos, situaciones que generan deterioro como la falta de obras complementarias (hidráulicas) para el manejo de aguas de escorrentía, adicionalmente la falta de mantenimiento por parte de la administración municipal.</p> <p>Estas situaciones dificultan la movilidad en el corregimiento incrementando el tiempo en los recorridos y aumentando los costos de movilidad, generando inoportuno acceso a la oferta institucional, ausencia y/o deserción escolar, desvalorización de la propiedad, incrementos en costos de producción y baja comercialización de los productos agrícolas, todo esto impactando negativamente el desarrollo socio-económico del corregimiento.</p>
8. Población objetivo.	130.000
9. Objetivo general.	Mejorar la movilidad peatonal y vial en el corregimiento de San Antonio de Prado
10. Objetivos específicos.	

1. Adecuar la infraestructura peatonal y vehicular de la comuna	
11.Descripción de la alternativa de solución.	
<p>La alternativa seleccionada contempla:</p> <p>- Para la comuna 80 - San Antonio de Prado, contempla el mejoramiento en tres lineas:</p> <p>1. Mejoramiento de andenes: Intervencion de andenes existentes con sus respectivas obras complementarias.</p> <p>2. Mejoramiento de vías urbanas: Intervencion de vías existente, como capa de rodadura en tramos que presenten mal estado.</p> <p>3. Mejoramiento de vías rurales: Intervencion de vías existente, como capa de rodadura en mal estado o vías que no cuenten con carpeta de rodadura adecuada, construcción de cunetas y obras complementarias para el manejo de aguas; para mejorar las condiciones de movilidad s de vías rurales en el corregimiento.</p> <p>La intervencion se realiza con base en el estado de las vías y de la necesidad de movilidad de la poblacion. Se espera que la sumatoria de metros lineales para la atención de los 3 puntos sume 3.000 mts</p> <p>Lo anterior enmarcado dentro de las políticas, programas y proyectos al Acuerdo 28 de 2017 por medio del cual se modifica el acuerdo 43 de 2007 y se actualiza el Sistema Municipal de Planeación del municipio de Medellín.</p>	
12.Productos.	
Producto.	Costo.
Andenes de la red urbana rehabilitados	\$1.000.000.000
vías urbana mejorada	\$1.000.000.000
Vía terciaria mejorada	\$1.000.000.000
Inversión por comuna o corregimiento en proyectos de ciudad	
Comuna o corregimiento	Inversión
SAN ANTONIO DE PRADO	\$3.000.000.000
13.Costo total.	
	\$3.000.000.000